



EUSPEL
EUSKAL POLIZIEN ELKARTASUNA

Reunidos los sindicatos de la Ertzaintza, ErNE, ELA, ESAN, SIPE y EUSPEL, hoy día 29 de febrero de 2012, hemos llegado a los siguientes acuerdos:

1.- Convocar a todos/as los/as trabajadores/as de la Ertzaintza, para manifestar su rechazo a todas las medidas de recortes salariales y de Derechos sociales y laborales, y para que participen de manera activa en todas las movilizaciones que se convoquen en tal sentido.

2.- Ante las medidas específicas implantadas contra el colectivo de trabajadores/as de la Ertzaintza, nos ponemos como objetivos los siguientes: retirada inmediata del Decreto 9/2012 y la instrucción que lo desarrolla, retirada de la denominada “línea 900”, la revocación de los nuevos calendarios de trabajo y la no imposición y el respeto a la negociación real y a los acuerdos.

3.- Apoyamos todas aquellas que se convoquen contra los recortes salariales y de derechos y pedimos el cumplimiento estricto tanto del derecho de huelga como del derecho al trabajo y así lo haremos llegar al colectivo.

4.- Además de lo expuesto, hemos decidido las siguientes movilizaciones a desarrollar dentro del colectivo de la Ertzaintza: El 27 de marzo de 2012 una manifestación en Bilbao bajo el lema MURRIZKETARIK EZ – INPOSAKETARIK EZ / NO A LOS RECORTES – NO A LAS IMPOSICIONES y el día 29 de marzo de 2012, un encierro de todos/as los/as delegados/as en la Macrocomisaría de la Ertzaintza en Erandio

Hacemos público éste pronunciamiento y remitiremos al Departamento de Interior nuestras reivindicaciones con el compromiso de no participar en procesos de negociación mientras estos recortes no sean retirados.

Bilbao, 29 de febrero de 2012